

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500717	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos de la Literatura Española del siglo XVIII		
Denominación (inglés)	Texts of the XVIII Century Spanish Literature		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Literatura Española		
Materia	Literatura Española desde el siglo XVIII		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Miguel Ángel Lama Hernández	262	malama@unex.es	http://eltrabajogustoso.blogspot.com.es http://malama.blogspot.com.es http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.			
Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
Capacidad para elaborar recensiones críticas.			
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
TRANSVERSALES			
Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).			
6. Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.			
ESPECÍFICAS			
7. Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.			
8. Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido			
El estudio cronológico de las obras literarias se continúa en esta materia, considerado el siglo XVIII como punto de partida de la literatura moderna española, por lo que			

respecta al desarrollo de géneros como la poesía, el ensayo, la epistolografía literaria y el origen del periodismo literario, así como a la renovación del teatro, entre otros aspectos.

Por otra parte, mediante la lectura y el comentario de textos literarios, se pretende que el alumno obtenga un vocabulario básico de la literatura dieciochesca y un conocimiento de los principales motivos y tópicos literarios, así como de los temas fundamentales de este periodo, bagaje que le permitirá enriquecer, por medio del contraste y la continuidad, el estudio de la literatura de etapas posteriores.

Temario de la asignatura

Denominación del Tema 1: Introducción. Las ideas literarias de la Ilustración

Contenidos del Tema 1:

- I. Razones del gusto poético neoclásico.
- II. Hacia un nuevo modelo teatral. Polémicas y prohibiciones.
- III. Las formas de la elocuencia dieciochesca.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 1: Lectura y comentario de la *Poética*, de Ignacio de Luzán. Lectura comentada de la antología *Pensamiento literario del siglo XVIII español*, de José Checa Beltrán.

Denominación del Tema 2. Neoclasicismo y poesía del neoclasicismo

Contenidos del Tema 2:

- I. Evolución y límites del neoclasicismo español.
- II. La poesía del neoclasicismo.
- III. Neoclasicismo y primer romanticismo.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 2: Comentario de textos poéticos de José de Cadalso, de Juan Meléndez Valdés y de Nicasio Álvarez de Cienfuegos.

Denominación del Tema 3: Las formas dramáticas del siglo XVIII

Contenidos del Tema 3:

- I. Los géneros dramáticos en la Ilustración.
- II. Teatro y sociedad en el siglo XVIII. I
- III. Las polémicas sobre el teatro en el Siglo de las Luces.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 3: Comentario de los textos teatrales propuestos como lecturas, y caracterización de los géneros de la comedia de magia, la tragedia neoclásica, la comedia sentimental, el sainete y la comedia de buenas costumbres.

Denominación del Tema 4: Prosa de ideas e ideas en prosa en el siglo XVIII

Contenidos del Tema 4:

- I. Periodismo y literatura en el siglo XVIII.
- II. El realismo dieciochesco.
- III. Nuevos géneros narrativos. Cadalso y su experimentación.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 4: Análisis de las *Noches lúgubres* y comentario de la naturaleza genérica de las *Cartas marruecas* de José de Cadalso.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	11				3	1	20
2	35	11				4		20
3	34	11				4		19
4	34	11				3	1	19
Evaluación	12	1				1		10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Actividad en la que el alumno, durante el curso o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, webs, etc.
- Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- Capacidad para la localización y elaboración de información bibliográfica y documental sobre literatura española en la solución de supuestos prácticos de investigación literaria.
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos, y de los criterios de citas propios de los trabajos académicos.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar de los estudios.
- Capacidad de analizar críticamente textos de distintas manifestaciones literarias.
- Capacidad para aprender autónoma y suficientemente, con el objeto de seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

Sistemas de evaluación

Tal como establece la vigente *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo.

EVALUACIÓN CONTINUA

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera: el 70% de la nota (hasta 7 puntos) se obtendrá de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre, que consistirá en pruebas de expresión oral, individual o, preferentemente, junto a uno o dos compañeros, sobre las lecturas del programa. La materia principal sobre la que el estudiante será evaluado es el *corpus* de lecturas obligatorias que se recoge en el apartado de Bibliografía. Deberán demostrarse la lectura comprensiva de los textos propuestos y el trabajo sobre ellos, con el análisis de sus claves genéricas, formales y de significado. Un 20% (hasta 2 puntos) con la presentación de los materiales de trabajo y la información bibliográfica manejados en la preparación de las pruebas de expresión oral sobre las lecturas del programa (actividad recuperable), en forma de trabajo escrito u oral, a elegir. Y un 10 % (1 punto) se obtendrá por la participación en clase (actividad no recuperable).

En el caso de convocatorias extraordinarias, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final

de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

Otro 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse con la presentación de los materiales de trabajo y la información bibliográfica manejados en la preparación de las pruebas de expresión oral sobre las lecturas del programa.

El 70% de la nota corresponderá a pruebas de expresión oral, individual o, preferentemente, junto a uno o dos compañeros, sobre las lecturas del programa. La materia principal sobre la que el estudiante será evaluado es el *corpus* de lecturas obligatorias que se recoge en el apartado de Bibliografía. Deberán demostrarse la lectura comprensiva de los textos propuestos y el trabajo sobre ellos, con el análisis de sus claves genéricas, formales y de significado. Para aquellos alumnos que opten por la prueba de desarrollo escrito, la evaluación final consistirá en la realización, al final del semestre, de un examen escrito en el que el alumno acreditará los conocimientos adquiridos sobre esos textos fundamentales de la literatura española tratados en el programa, debidamente enmarcados en sus contextos histórico-literarios, y que constituyen la lista de lecturas obligatorias.

EVALUACIÓN GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.1 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes (artículo 4.3 de la mencionada Resolución), que podrán llevarla a cabo para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesor gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. La modalidad de evaluación global, según el artículo 4.5 de la Resolución, podrá elegirse durante el primer cuarto del periodo de impartición de las asignaturas o, en el caso de las asignaturas impartidas en el segundo semestre, hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio textos fundamentales de la literatura del siglo XVIII tratados en el programa, debidamente enmarcados en sus contextos histórico-literarios, y que constituyen la lista de lecturas obligatorias de todo el programa de lecturas visto durante el curso en la asignatura, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las pruebas orales se valorarán los siguientes aspectos: dicción y claridad expositiva, capacidad de análisis y argumentación, dominio de aspectos conceptuales, capacidad de respuesta, conocimiento de contenidos e información bibliográfica, y materiales del trabajo desarrollado. Todos estos aspectos serán calificados entre 0 y 10 puntos en notas parciales sobre todas y cada una de las lecturas del programa.

La realización de trabajos, exposiciones en clase y prácticas personales sobre las lecturas obligatorias o textos propuestos por el profesor serán calificados entre 0 y 10 con calificaciones convencionales del suspenso al sobresaliente, y contarán en su porcentaje en la nota global.

En lo que se refiere a la prueba de desarrollo escrito, se evaluará de 0 a 10 puntos. En dicho examen el alumno deberá responder a todas las preguntas formuladas, que concernirán a los textos de lectura obligatoria. Se valorará positivamente la capacidad de comprensión global del texto y su encuadre histórico-literario. También se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. Estas faltas ortográficas penalizarán en el examen escrito 0,5 puntos por cada una, y, si fuesen más de tres, serán motivo de suspenso.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 1981 (tomo I, A-B), 1983 (tomo II, C-Ch), 1984 (tomo III, D-F), 1986 (tomo IV, G-K), 1989 (tomo V, L-M), 1991 (tomo VI, N-Q), 1993 (tomo VII, R-S), 1995 (tomo VIII, T-Z), 1999 (tomo IX, Anónimos I), 2001 (tomo X, Anónimos II), 10 vols.

René ANDIOC, *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid, Castalia, 1988.

Joaquín Arce, *La poesía del siglo ilustrado*. Madrid, Editorial Alhambra, 1981. Reedición, con prólogo de Eduardo San José Vázquez, en Sevilla, Athenaica. Ediciones Universitarias, 2016.

Jesús CAÑAS MURILLO, *Sobre géneros dramáticos en la España de la Ilustración*. Edición de Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UEX (Col. Magistri, 9), 2021.

Guillermo CARNERO, Philip DEACON y David T. GIES, «La poesía del siglo XVIII (I)», en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA, dir., *Historia de la literatura española*, vol. 6, Guillermo CARNERO, coord., *Siglo XVIII (I)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, págs. 209-291.

Guillermo CARNERO, John H. R. POLT, Russell P. SEBOLD, «La poesía del siglo XVIII (II)», en Víctor GARCÍA DE LA CONCHA, dir., *Historia de la literatura española*, vol. 7, Guillermo Carnero, coord., *Siglo XVIII (II)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, págs. 721-796.

José CHECA BELTRÁN, *Pensamiento literario del siglo XVIII español. Antología comentada*. Madrid, CSIC (Anejos de *Revista de Literatura*), 2004.

Emilio COTARELO Y MORI, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España* (1904). Edición facsimilar. Estudio preliminar e índices de José Luis Suárez García. Granada, 1997.

Fernando DOMÉNECH RICO y Emilio PERAL VEGA, coord., «Del Siglo XVIII a la época actual», en Javier HUERTA CALVO, dir., *Historia del teatro español*, Madrid, Editorial Gredos, 2003, págs. 1453-1781.

Jerónimo HERRERA NAVARRO, *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993.

Jesús PÉREZ-MAGALLÓN, «Introducción» a su edición de Leandro Fernández de Moratín, *Poesías*. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 883), 2023.

VV. AA.: *Historia del teatro español*, dirigida por Javier Huerta Calvo. Madrid, Gredos, 2003, 2 vols., vol. II. Del Siglo XVIII a la época actual, coordinado por Fernando Doménech Rico y Emilio Peral Vega.

LECTURAS OBLIGATORIAS

Bloque 2:

José de CADALSO, *Ocios de mi juventud*. Ed. de Miguel Ángel Lama. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 726), 2013. También: José Cadalso, *Obra poética*. Ed. de Rogelio Reyes Cano. Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, 1993.

Juan MELÉNDEZ VALDÉS, *Poesías*. Ed. de Emilio Palacios Fernández, Madrid, Editorial Alhambra, 1979. *Poesías selectas. La lira de marfil*. Ed. de John H. R. Polt y Georges Demerson. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 108), 1981. Ed. de César Real Ramos. Madrid, Espasa-Calpe (Col. Austral, 217), 1991. Puede leerse también en la edición de Juan Meléndez Valdés, *Obras Completas*. Madrid, Ediciones Turner (Biblioteca Castro), 1996-1997, 3 vols., especialmente vols. I y II de *Poesías*. También en *Obras completas*. Ed. de Antonio Astorgano Abajo. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2004.

Nicasio ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, *Poesías*. Ed. de José Luis Cano. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 4), 1969.

Bloque 3:

José de CAÑIZARES, *Marta la Romarantina. Primera parte*, en *La comedia de magia*. Antonio de Zamora, *Duendes son alcahuetes y el Espíritu Foleto*. José de Cañizares, *El asombro de la Francia, Marta la Romarantina*. Edición de Fernando Doménech Rico. Madrid, Editorial Fundamentos. Biblioteca Temática RESAD, 2008, págs. 179-287. Puede leerse también en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes:

www.cervantesvirtual.com/obra/marta-la-romarantina-partes-primera-segunda-tercera-y-cuarta--0/

Nicolás FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Teatro completo. La Petimetra. Lucrecia. Hormesinda. Guzmán el Bueno*. Ed. de Jesús Pérez-Magallón. Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 606), 2007. Ver también ediciones de *La Petimetra*. Ed. de Jesús Cañas Murillo. Cáceres, UEx. (Textos UNEX, 3), 1989; de *La Petimetra. Desengaños al teatro español. Sátiras*. Ed. de David T. Gies y Miguel Ángel Lama. Madrid, Castalia-Comunidad de Madrid (Clásicos Madrileños, 14), 1996, págs. 49-146. Para las *Tragedias*. Ed. de Josep Maria Sala Valldaura. Barcelona, Crítica (Clásicos y Modernos), 2006. Igualmente, en Los Moratines, *Obras Completas*. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2008, 2 vols.

Ignacio LÓPEZ DE AYALA, *Numancia destruida*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 577), 2005. También en Salamanca, Ediciones Anaya (Biblioteca Anaya, 94), 1971.

Vicente GARCÍA DE LA HUERTA, *Raquel*. Ed. de René Andioc. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 28), 1976 y reediciones posteriores: la última y más recomendable, de 2002. También en ed. de Juan A. Ríos. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 5), 1988. Y en *Teatro completo*. Edición crítica, prólogo y notas de Jesús Cañas Murillo. Oviedo-Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII y Ediciones Trea, 2019.

Tomás de IRIARTE, *El señorito mimado. La señorita malcriada*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 83), 1978. También, *Teatro original completo*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 654), 2010.

Ramón DE LA CRUZ, *Sainetes*. Ed. de J. M. Sala Valldaura. Estudio preliminar de Mireille

Coulon. Barcelona, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 84), 1996. También Ed. de Francisco Lafarga. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 262), 1990.

Gaspar Melchor DE JOVELLANOS, *El delincuente honrado*. Ediciones de Jerry L. Johnson, en *Teatro español del siglo XVIII. Antología*. Barcelona, Bruguera, 1972, págs. 733-820; de José Luis Abellán, en *Poesía. Teatro. Prosa*. Madrid, Taurus (Temas de España), 1979, págs. 57-118; de José Miguel Caso González, en *Escritos Literarios*. Ed. José Miguel Caso González. Madrid, Espasa Calpe (Clásicos Castellanos. Nueva serie), 1987, págs. 353-458. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 612), 2008. También en *Obras completas* del autor.

Leandro FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *El sí de las niñas. La comedia nueva*. Ed. de John Dowling y René Andioc. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 5), 1982. También en ed. de Jesús Pérez Magallón. Estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. Barcelona, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 90), 1994 y su nueva edición: Edición, estudio y notas de Jesús Pérez Magallón. Barcelona, Espasa (Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 84), 2015. Igualmente, en *Los Moratines, Obras Completas*. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2008, 2 vols.; y en *El sí de las niñas*. Edición, introducción, notas y actividades de Miguel Ángel Lama. Zaragoza, Edelvives, 2022 (6ª reimp.).

Bloque 4:

José de CADALSO, *Noches lúgubres*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Taurus (Clásicos Taurus, 23), 1993. Solo las *Noches lúgubres*, también en: José Cadalso, *Autobiografía, Noches lúgubres*. Edición de Manuel Camarero. Madrid, Editorial Castalia (Clásicos Castalia, 165), 1987; José de Cadalso, *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 78), 2000; o José de Cadalso, *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. de Emilio Martínez Mata. Barcelona, Editorial Crítica (Clásicos y modernos, 24), 2008.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Será fundamental en esta asignatura el apoyo de recursos electrónicos de todo tipo, desde textos o repertorios de textos en formato digital hasta materiales audiovisuales o páginas web desde las que acceder a información pertinente para los contenidos que se desarrollarán en cada tema. Algunas referencias a las que se podrá acudir son:

- *Biblioteca Virtual Cervantes*

- <http://www.cervantesvirtual.com>

Bibliotecas de autor en la BVMC:

Benito Jerónimo Feijoo [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/fejoo]

José de Cadalso [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/cadalso]

Tomás de Iriarte [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/iriarte]

Vicente García de la Huerta

[http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/garciadelahuerta]

Félix M^a de Samaniego [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/samaniego]

Gaspar Melchor de Jovellanos [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/jovellanos]

Leandro Fernández de Moratín [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/moratin]

Juan Meléndez Valdés [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/Melendez]

Teatro de magia [<http://bib.cervantesvirtual.com/portal/teatrodemagia>]

- *Dialnet (Bases de Datos)*
 - <http://dialnet.unirioja.es/>
- *Sociedad de Literatura Española de Estudios del siglo XIX*
 - <http://www.siglo18.org>
- *Instituto Feijoo del Siglo XVIII*
 - <http://www.ifesxviii.es>
- Biblioteca Digital de Ediciones Cátedra*
 - <http://bibliotecadigital.catedra.com>
- *Portal del Hispanismo*
 - <http://hispanismo.cervantes.es/default.asp>